

# Reseña

Doi: <https://doi.org/10.25100/hye.v16i54.10317>

Recibido: 02-07-2019 Aceptado: 30-01-2020

## **Jorge Augusto Gamboa Mendoza**

“Los muiscas y su incorporación a la monarquía castellana en el siglo XVI: Nuevas lecturas desde la nueva historia de la Conquista”. En: Diálogos y patrimonio cultural. Tunja: Maestría en Patrimonio Cultural, UPTC, 2015, 94p.

## **Carlos Daniel Ortiz Caraballo**

Es profesional en Lingüística y literatura por la Universidad de Cartagena, Cartagena. Cuenta con una Maestría en Literatura Hispanoamericana cursada en el Instituto Caro y Cuervo, Seminario Andrés Bello, Bogotá. Tiene una Especialización en Creación Narrativa por la Universidad Central, Bogotá y es candidato a Doctor en artes por la Universidad de Antioquia, Medellín.

Fundación Universidad Autónoma de Colombia.

Correo electrónico: [cortiz.caraballo@fuac.edu.co](mailto:cortiz.caraballo@fuac.edu.co)

A quienes se interesan en los orígenes de la identidad cultural de los pueblos indígenas de Colombia se les aconseja proseguir con cautela ante la lectura de este capítulo, pues Jorge Augusto Gamboa Mendoza presenta de una forma provocadora y escandalosa sus hallazgos sobre el tema. Como es costumbre en el etnógrafo e historiador de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), su predisposición por *la desmitificación y deconstrucción* de la historia oficial se advierte de inmediato como impronta de la exposición de sus resultados. Por tanto, quienes se adentren a revisar la transcripción de la conferencia pronunciada el 3 de octubre de 2014, en la UPTC., experimentarán asombro, interés y hasta un poco de desconcierto.

Y no es para menos, la conferencia está organizada sobre una idea muy controversial: la impugnación de la identidad de la cultura muisca. De acuerdo con Gamboa (2015), la sociedad criolla de la Nueva Granada hace un uso político de la historia del territorio. Ese proceso requiere de la manipulación de fuentes historiográficas como manuscritos, documentos legales, etcétera, etcétera, para generar una nueva crónica sobre el origen mítico de las culturas.

Para el caso del origen mítico–indígena del Virreinato de Nueva Granada, el documento manipulador fue *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada* (1688) del santafereño Lucas Fernández de Piedrahíta (1624–1688).

El documento de Fernández de Piedrahíta fue escrito tomando como punto de referencia las crónicas de los primeros conquistadores que se adentraron a explorar y tomar posesión de las tierras para la corona española. En dichas crónicas se registraron suficientes datos sobre las comunidades del altiplano cundiboyacense. No obstante, de acuerdo con Gamboa, en ninguna de esos escritos hay un registro sobre la cultura muisca. Según los resultados de su investigación, la cultura muisca es una invención de los criollos santafereños para difundir una representación más idónea o acorde con el proyecto de república que habían concebido. Es, en últimas, la reescritura del pasado para hacer digna a la clase social que deseaba afanosamente anclarse a un relato mítico.

Un caso similar sucedió en Perú y México, países donde las culturas nativas fueron registradas bajo una sola denominación: inca y azteca, respectivamente. Sin embargo, los nombres mencionados corresponden a designaciones políticas otorgadas por los conquistadores como parte de su acuerdo de sometimiento y protección de los asentamientos humanos que estaban siendo oprimidos por grupos indígenas más organizados social y culturalmente. Tales nombres también hicieron parte de la manipulación política de la historia, pues fueron creados por los conquistadores como rótulos identitarios de los acuerdos. Era el modo de cuantificar todos los asentamientos encontrados. Los grupos indígenas sometidos por las grandes civilizaciones de América fueron artífices de su propio destino; ellos pactaron con los conquistadores españoles a cambio de privilegios<sup>1</sup>. Este es un proceso de homogeneización de los grupos indígenas prehispánicos en virtud de resguardo y prebendas políticas. La imagen misma de los indígenas del altiplano cundiboyacense es producto de la *historia rosa* creada por los criollos del Virreinato de Nueva Granada para arraigar su identidad como pueblo. Los propios indígenas asumieron esa representación ante los conquistadores para mantener los privilegios pactados desde la conquista. Por tal razón, en la edificación de la república, ellos serán los primeros en oponerse a la independencia absoluta de España

<sup>1</sup> Consúltense los siguientes documentos para indagar sobre los acuerdos y prebendas entre conquistadores y los incas del Cuzco: 1. Lavallé, Bernard (1993). *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: PUCP y, 2. O'Phelan Godoy, Scarlett (2003). "Los incas borbónicos: la élite indígena cuzqueña en visperas de Tupac Amaru". *Revista Andina* n.º 36: 9–64.

con tal de mantener intactos todos los beneficios pactados. En términos más sencillos, la historia conocida al presente de todos estos grupos prehispánicos es el resultado de una construcción colonial, mas no obedece a la realidad que eran antes de la llegada de los conquistadores españoles. En resumen, el relato sobre los muisca es ficticio.

El tema, por sí mismo controversial, cuestiona hondamente la identidad de los grupos y, por supuesto, de la nación. Y Gamboa lo sabe, a tal punto que acrecienta la mordacidad de su discurso, con intervenciones como: *¿existieron los muisca? Así de sencillo. Ya verán ustedes el veneno que eso contiene* (p. 13). La relevancia del enunciado está en advertir al público sobre la posibilidad de la relectura de los hechos históricos, en especial, de aquellos que jamás han sido cuestionados. En ese caso, más allá de la historia conocida hasta hoy sobre la cultura muisca, su intención es mostrar cómo fue y es construida la historia y los intereses ideológicos a los que obedece.

Los argumentos de Gamboa para soportar el tema están ordenados a partir de tres puntos. El primero es el interrogante si existió o no una cultura muisca, antes expuesto. El segundo es la introducción de la *Nueva historia de la conquista*. Y, el tercero, la explicación de lo sucedido en el cacicazgo de Tunja durante el siglo XVI o la incorporación de los grupos prehispánico a la monarquía castellana.

Sobre el primer punto, los cronistas empiezan a testimoniar la existencia del pueblo muisca, a partir del siglo XVI, en el altiplano cundiboyacense, específicamente, en la zona de las provincias de Santafé y Tunja, las cuales corresponden en la actualidad a los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y parte de Santander. Según Gamboa, los grupos de la región eran social, cultural y políticamente distintos entre sí. El error de interpretación fue de aquellos primeros cronistas, pues *siempre hicieron énfasis en que había un cacique o “señor” en cada uno de los múltiples valles que vieron, y que toda la zona estaba dividida en una gran cantidad de entidades políticas* (p. 14). Al parecer, a estos primeros cronistas les fue imposible concebir la autonomía de todos aquellos grupos y la falta de un único gobernante a quién rendirle tributo. Interpretan la realidad americana, desde la perspectiva europea. Por esa razón, infieren metonímicamente (la parte por el todo) que las costumbres de los asentamientos de Funza y los pueblos cercanos a la sabana de Bogotá (Bosa, Soacha, Cajicá o Chía) rigen para todo el altiplano. Por supuesto, lo mismo habría de suceder con los habitantes de Tunja y sus alrededores. Ese error de interpretación fue difundido por otros

cronistas como Juan de San Martín, Antonio de Lebrija, Gonzalo Jiménez de Quesada y Gonzalo Fernández de Oviedo.

A finales del siglo XVI, fray Antonio de Medrano y fray Pedro de Aguado toman lo escrito hasta el momento para occidentalizar el *modus vivendi* de los grupos indígenas. De acuerdo con sus crónicas, los indígenas se encontraban organizados en “reinos” al mejor estilo europeo y no en cacicazgos autónomos. A principios del siglo XVII, la idea fue retomada por fray Pedro de Simón y, posteriormente, promovida en la literatura por Juan de Castellanos con su libro *Elegía de varones ilustres de Indias*, publicado en 1589. El escrito resalta la idea de los muiscas como un grupo indígena organizado social, cultural y políticamente semejante a los feudos españoles.

Por supuesto, los criollos neogranadinos fueron quienes más sacaron provecho de ese error de interpretación. Ellos, en su afán de hacerse a un pasado memorable como México y Perú, consideraron necesaria la construcción de un gran relato sobre el origen de las culturas de los pueblos indígenas de la Nueva Granada. Que incluyó, como rasgo fundamental, la indagación y la reivindicación del pasado prehispánico. Es así como, motivados por un ideal de patria y la reconstrucción de sus orígenes, se apropiaron de las ideas de los frailes y las difundieron como eje de su movimiento patriótico. Son ideas muy afines a aquellos tiempos; el siglo XVII fue la época del “patriotismo criollo”<sup>2</sup>, en América. David Branding citado por Gamboa, define al dicho “patriotismo criollo” del siguiente modo,

Es una corriente de pensamiento en el cual los escritores, pensadores, historiadores, cronistas e intelectuales de cada uno de los reinos de América empiezan a elaborar relatos acerca del pasado de sus lugares de origen, de su pasado indígena, para tratar de exaltar a sus antepasados. Lo hacían porque se consideraban descendientes y herederos de los grandes continentes y de dos grandes culturas: la europea y la americana. Pero, obviamente, ellos se concebían como los descendientes de los grandes imperios que habían estado a uno y otro lado del atlántico, y empezaron a desarrollar investigaciones sobre el pasado prehispánico, sobre todo en los casos de México y Perú, que son los más conocidos, donde efectivamente habían existido dos grandes imperios. Hoy en día se ha cuestionado incluso que se pueda hablar de “imperios” para el caso del Tawantinsuyu o de la Triple Alianza, pero lo cierto es que fueron ellos quienes generaron esa idea (p. 16 - 17).

---

<sup>2</sup> Branding, David. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492 – 1867*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

Lucas Fernández de Piedrahíta fue el último en sacar provecho de ese error de interpretación. Él logró consolidar la idea del tercer imperio de América a través de la apropiación y organización de las ideas de los frailes e, incluso, la invención de sus propios relatos épicos de corte caballeresco. Fue él quien introdujo la idea de dos reinos al estilo europeo. El éxito fue rotundo entre los miembros de la élite criolla neogranadina, pues los relatos tuvieron un alto impacto en los procesos de independencia y construcción de identidad de la nación. Indudablemente, la literatura había sido el mejor modo de hacer propaganda sobre la patria y el patriotismo en la formación y consolidación de la república. Es dable agregar que la literatura está plagada de casos similares, especialmente en el viejo continente. Uno de los más conocidos es la epopeya latina *Eneida* de Virgilio (70 a. C. – 19 a. C.). El documento trata de la fundación mítica de Roma y fue escrita por encargo del emperador Augusto con el fin de glorificar el imperio atribuyéndole un origen mítico. De hecho, los lectores logran percibir con claridad la conexión teogónica entre los dioses griegos y romanos. Para el caso latinoamericano, además del libro de Castellanos antes mencionado, están las piezas dramáticas *Tragedia del fin de Atahualpa*<sup>3</sup> y *Ollantay* (1857)<sup>4</sup>, cuyo tema trata la vida de los héroes trágicos incas.

No hay certeza de la procedencia de las fuentes de Fernández de Piedrahíta. Además, la fiabilidad de su relato resulta sumamente sospechosa por la exactitud de nombres y fechas. Su escrito expone una genealogía, cuyos orígenes se remontan al primer cacique de Tunja, hasta el último de nombre Quemuenchatocha. Dato que resulta muy dudoso pues, para el período, no había manera de constatar la fiabilidad de la información obtenida del período prehispánico. Como dato adicional, Gamboa menciona que el escrito fue acompañado por imágenes de los indígenas copiadas del texto de Antonio de Herrera y Tordesillas. Imágenes que homogeneizan físicamente la apariencia de los grupos indígenas prehispánicos. Es la imagen europeizada de los asentamientos del altiplano cundiboyacense.

Sin duda, el meollo de este asunto lo comporta el afán de los criollos por homenajear a “sus antepasados indígenas”. Ello los llevó a querer utilizar nombres autóctonos para designar su entorno, aunque desconocieran las lenguas aborígenes. Es el caso de los muiscas, una heterogeneidad de

<sup>3</sup> Consultar a Meneses, Teodoro L. *Teatro quechua colonial antología*. Lima: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura, Ediciones Edubanco, 1983.

<sup>4</sup> Arellano, Ignacio y José Antonio Rodríguez Garrido (eds.). *El teatro en la Hispanoamérica colonial*. Madrid: Iberoamericana, 2008.

culturas nativas que no estuvo en ellas reconocerse a sí mismas de ese modo. El nombre *muisca* provino de los grupos históricamente asentados en la sabana de Bogotá y sus alrededores. Los grupos de la región lo usaron para designar al ‘ser humano’, a todos en general, pertenecieran o no a su grupo. Los conquistadores lo utilizaron metonímicamente para referenciarlos a todos estos grupos. Los criollos neogranadinos, en su afán de traer a colación ese pasado prehispánico a cualquier costo, empezaron homogeneizar las culturas del altiplano cundiboyacense. Nombres como *zaque*, *Cundinamarca*, *Sugamuxi* y, por supuesto, *muisca* son tomados a la ligera, nada más por ser términos que consideran de origen indígena. No obstante, su significado distaba mucho de aquel otorgado por los cronistas y criollos. Por esa razón, Gamboa utiliza con mucha mesura el vocablo *muisca*. Pues es una denominación exógena, mas no un vocablo nominal para reconocerse a sí mismos.

En cuanto al segundo punto, en correspondencia con lo expresado por Gamboa, este tipo de lecturas desmitificadoras son posibles gracias a la tendencia de la Nueva Historia de la Conquista<sup>5</sup>. Una escuela otra cuyo objetivo es cuestionar, entre muchos otros resultados de la investigación histórica, la falsa sensación de homogeneidad cultural en la que fueron clasificados los asentamientos indígenas mesoamericanos por la percepción de los conquistadores, los intereses políticos de los criollos y un sinnúmero de historiadores defensores de la narrativa triunfalista hegemónica de la conquista española. De ahí justamente la razón de su origen: la revisión y renovación de las visiones mencionadas a partir del trabajo de archivo y el estudio paleográfico y filológico. Sobra agregar que, la Nueva Historia de la Conquista ha estado en boga en las facultades de historia en los últimos veinte años.

Todo esto ha sido cuestionado por las nuevas tendencias que están surgiendo en el ámbito de la historiografía latinoamericana. La Nueva Historia de la Conquista nos ha ayudado a comprender mejor muchas cosas, no solamente la diversidad interna de casi todos los grupos indígenas de las Américas. La idea obviamente no es mía, ni se me ha ocurrido de la nada. Resulta de ver la forma en que se están cuestionando estas identidades en ámbitos que no parecen a nosotros muy homogéneos, como México y el Perú. Es decir, hoy en día hay investigadores que dudan

<sup>5</sup> Consultar: Restall, Matthew. “The New Conquest History”. *History Compass* 10 (2012): 151-160. doi:10.1111/j.1478-0542.2011.00822.x Al respecto es apropiado resaltar que Gamboa realiza una traducción del documento de Matthew Restall que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://imagenesyespejismos.files.wordpress.com/2018/09/restall-nueva-historia.pdf>

en llamar “incas” a todo lo que nosotros llamamos así, incluso en términos lingüísticos (p. 25).

Esta corriente implica en sí misma una revisión de los hechos históricos a la luz de las interpretaciones contemporáneas. Es difícil afirmar entonces que la actividad de Gamboa es una corrección histórica, lo suyo es un ejercicio historiográfico de relectura y reescritura, que cuestiona y niega, incluso, aquellos temas considerados como verdades absolutas, aún hoy. Este es un modo otro de entender por qué fue escrita de esa manera y no de otra. En proporción, una investigación de esta envergadura exige mucha disciplina y esfuerzo. Baste decir que la revisión documental sobre la conquista del altiplano cundiboyacense le ha tomado alrededor de diez años. Y, según afirma, no sabe cuánto tiempo más le llevará concluirla. La revisión fue llevada a cabo en archivos colombianos y españoles, en especial, los de Bogotá y Tunja. Es más, destaca la validez de este último, el cual, según comenta, ha sido desatendido por los investigadores y la propia ciudad pese a ser rico en información sobre el período. También subraya el desconocimiento del tema para la historiografía nacional y las posibilidades de seguir indagando en él, sin agotarlo. Con ello queda más que justificada la validez de la investigación. Lo anterior le da pie para seguir indagando sobre este período; es más, le permite descifrar el tercer punto: la incorporación de los muiscas a la monarquía castellana.

Las denominaciones usadas para homogeneizar a todos los grupos indígenas de América son denominaciones políticas. Fueron nombres creados por los conquistadores y aceptados por los indígenas para protegerse y someterse al nuevo régimen. Los grupos indígenas sometidos por los grandes imperios de América fueron artífices de su propio destino; ellos pactaron con los conquistadores españoles a cambio de privilegios. Para Gamboa, una afirmación de ese peso explica un sinnúmero de hechos que habían quedado sin respuesta lógica desde los tiempos de la conquista, por ejemplo: *¿cómo fue que un puñado de hombres logró someter a estos grandes imperios y a estos grupos de indígenas tan numerosos en su propio terreno, habituados al combate y con todo en su contra?* (p. 27). Es el caso de la victoria de los españoles que nunca superaron en número ni armas a los indígenas en México. La victoria sólo fue posible por el protagonismo de los mismos indígenas. Como queda explícito en la siguiente cita:

Lo que he demostrado es que la Conquista fue realmente un proceso de alianzas y negociaciones y que en muchos casos la llegada de los españoles

servió para destacar una serie de tensiones que se estaban viviendo en estas sociedades. Eran sociedades sometidas por sus propias noblezas, es decir las clases dirigentes indígenas mantenían a sus pueblos oprimidos y explotados. Al mismo tiempo habían conquistado otros pueblos sobre los cuales ejercían formas de esclavitud, servidumbre y explotaciones que hicieron que finalmente la Conquista pueda ser vista como una relación de los pueblos contra sus propias clases dirigentes, que aprovecharon la llegada de los españoles para establecer nuevas alianzas y rebelarse contra sus opresores de alguna manera (p. 27).

Sin duda, la anterior afirmación es tan controversial como las anteriores, pues Gamboa se aleja de las posturas maniqueas de víctimas y victimarios, muy comunes en las investigaciones históricas sobre la conquista. Él no recurre a esos desgastados señalamientos. Todo lo contrario, los propone como un juego de estrategias en el que ambas partes se han visto beneficiados de los hechos en los que son partícipes. Indígenas y conquistadores así lo aplicaron. Y no hay una reflexión más opuesta de la Historia, que esa. Pues permite concentrarse en la procedencia de los acontecimientos, mas no en señalar culpables como si se tratara de otro drama sobre los triunfos de la conquista española. Gamboa cierra esta conferencia con la idea de haber logrado su cometido; sembrar un sinnúmero de interrogantes en sus escuchas. Por lo que queda a la espera de su materialización.